



Cuestionario Verdad Abierta

Investigación sobre Guaviare para contrastar información que le han dicho al medio algunas comunidades de ese departamento.

1. **¿Es cierto que familias que se acogieron al PNIS y erradicaron sus cultivos de coca en Guaviare fueron excluidas del censo de ese programa? De ser cierto, ¿cuántas y por qué razón?**

153 familias ex-cocaleras que erradicaron sus cultivos, aunque están en el censo, aparecen Retiradas; de las cuales, 82 familias se retiraron voluntariamente o por no continuar con la Asistencia Técnica; las 71 familias restantes, se fueron del Departamento o presentaron incumplimiento de requisitos por doble vinculación, pérdida de los derechos políticos, haber sido electos posteriormente a la vinculación como funcionario de elección popular, entre otras razones.

2. **¿Cuántas familias están vinculadas actualmente al PNIS en Guaviare y en qué fase se encuentra su implementación (subsídios, proyectos productivos, asistencia técnica...)?**

En el departamento del Guaviare se encuentran vinculadas al PNIS un total de 5.848 familias y 1.394 antiguos recolectores; para un total de 7.242 beneficiarios directos.

El Plan de Atención Inmediata (PAI) Familiar para familias cultivadoras y no cultivadoras de ilícitos comprende el desarrollo de acciones secuenciales, coordinadas y articuladas que se desarrolla en 29 meses y busca la generación de condiciones para el desarrollo de economías rurales lícitas, fomentando la estabilidad de la seguridad alimentaria, la implementación de proyectos productivos competitivos, la generación de capacidades territoriales que garanticen la sostenibilidad del proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

A continuación, se presenta el avance en cada uno de los componentes del PAI Familiar para las 5.848 familias, corte a 30 de agosto de 2020:

- 5.115 familias con pagos de Asistencia Alimentaria Inmediata en proceso. De las cuales 4.552 ya culminaron los seis ciclos de pago.
- 5.392 familias con servicio de Asistencia Alimentaria Inmediata.
- 5.144 familias con proyectos de Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria.
- 617 familias con Plan de Inversión formulado para la ejecución de proyectos productivos.
- 133 familias con proyecto productivo en implementación. La atención a recolectores se implementa a partir del censo de recolectores validado en las asambleas comunitarias del PNIS.



A esta población se le está generando opciones reales de empleo temporal en líneas como: mejoramiento de las condiciones ambientales y/o de la infraestructura comunitaria (arreglo de carreteras, arreglo de huertas escolares, arreglo de caminos veredales, mantenimiento de escuelas y centros comunitarios, entre otros). Con corte 30 de agosto, un total de 1.193 recolectores se encuentran atendidos por el programa.

3. ¿En qué estado se encuentra la implementación de los PDET en Guaviare?

El departamento del Guaviare hace parte de los 12 municipios que integran la subregión Macarena – Guaviare: Uribe , Mesetas, Vistahermosa, Mapiripán, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Concordia, La Macarena, San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.

Planeación participativa

- Más de 14 mil personas priorizaron sus necesidades para transformar los 12 municipios a través de los PDET.
- Se incluyeron un total de 1.896 iniciativas en el pacto regional, distribuidos de la siguiente manera entre los 8 pilares: 235 relacionadas con el pilar de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; 190 con el pilar de infraestructura y adecuación de tierras ; 196 con el pilar de salud rural; 397 con el pilar de educación rural; 151 con el pilar de vivienda, agua y saneamiento; 382 con el pilar de reactivación económica y producción agropecuaria; 99 con el pilar de derecho a la alimentación y; 246 referente al pilar de reconciliación y paz.
- Se aprobaron los 12 Acuerdos municipales y dos ordenanzas departamentales.

Planes de Desarrollo

Gracias al trabajo articulado que se realizó a través de los grupos motores del PDET por cada municipio, la ART y las administraciones locales y departamentales, para esta subregión se integraron 659 iniciativas PDET en los Planes de Desarrollo.

En el departamento del Guaviare se integraron un total de 259 iniciativas, distribuidas así por municipio: Miraflores (57), Calamar (57), San José del Guaviare (72) y El Retorno (73).

Obras PDET en el Guaviare

En esta subregión se han ejecutado 236 obras PDET con una inversión estimada de \$36.110 millones. Los 4 municipios del Guaviare se han visto beneficiados con 80 obras ejecutadas y entregadas, a través de cerramientos de escuelas, parques infantiles y biosaludables, mejoramiento de vías, construcción y/o mejoramiento de casetas comunitarias, unidades sanitarias, placas deportivas, muelle de pasajeros en Miraflores, entre otros proyectos de baja y mediana complejidad.

Durante el actual gobierno se han terminado y/o entregado 202 proyectos de los 236, por un valor de \$27.549 millones.

Proyectos Productivos



Implementación de actividades de desarrollo económico, ambiental, forestal y productivo en zonas rurales afectadas por el conflicto y priorizadas por el Gobierno nacional, incorporando los principios

de participación y corresponsabilidad de las comunidades y de los agentes locales en el ciclo de los proyectos e iniciativas a implementar.

En Macarena – Guaviare se han ejecutado 7 proyectos productivos con una inversión total estimada de \$4.230 millones en los sectores agrícola y ganadero, beneficiando a 749 familias. Dos de estos se desarrollaron en San José del Guaviare y El Retorno.

OCAD PAZ

Para esta subregión se han aprobado 18 proyectos por un valor de \$219.964 millones, en 11 municipios, integrando a los 4 municipios del Guaviare.

En el 2019 se aprobaron dos proyectos, que se encuentran en ejecución, con una inversión estimada de \$18.724 millones de los cuales \$17.402 se destinaron en el sector transporte y el restante en el sector de acueducto y saneamiento básico.

En este mismo año fue aprobado un proyecto para el municipio de Miraflores, el cual se encuentra en ejecución por un valor de \$5.092 millones para el sector de minas y energía. Asimismo, para el municipio de El Retorno, proyecto en ejecución por un valor de \$2.140 millones.

En el 2020 el departamento se ha visto beneficiado con 2 proyectos aprobados, el primero para el municipio de Calamar por un valor estimado de \$1.300 millones en el sector de acueducto y saneamiento básico, el cual hace referencia a la construcción de unidades sanitarias con sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales para las veredas Diamante I y Diamante II, beneficiando así a 65 familias.

El segundo en el sector de transporte, inversión estimada de \$40.894 millones para la construcción de nueve kilómetros de la vía nacional 7506 que conecta a los municipios PDET de San José del Guaviare con El Retorno, contribuyendo a la comercialización de productos agrícolas del departamento.

Proyectos Estructurados

En el departamento del Guaviare la ART ha realizado la formulación y entrega de 8 proyectos estructurados a alcaldías y/o gobernaciones para que estas realicen, en coordinación con la ART, la gestión de la búsqueda de recursos para su ejecución.

De dichas estructuraciones 4 están enfocadas en mejoramientos de infraestructura vial terciaria para los municipios de El Retorno y San José del Guaviare, el rubro estimado para la ejecución es de \$9,081 millones y 4 para el fortalecimiento de proyectos productivos en caucho y cacao, construcción de patios de ordeño y mejoramiento de condiciones sanitarias de leche, en Calamar, Retorno, Miraflores y San José del Guaviare, el valor estimado de la ejecución es de \$5.098 millones.



4. ¿Es cierto que el ETCR ubicado en Charras será trasladado porque se encuentra cerca de zonas de protección ambiental y que no se pueden desarrollar proyectos en esa región?

En el marco de poder continuar el proceso de compra del predio Loma Linda del AETCR Charras, una vez recibida comunicación de la ANT frente a la imposibilidad de compra del predio, en razón a la certificación ambiental de la CDA que manifestó que el predio se encuentra en Zona de Restauración-PMA zona de recuperación para la producción Sur-ZRIPS-DMI Ariari-Guayabero y en POMCA-Medio Guaviare, se realizaron dos reuniones con el colectivo FARC para informar las opciones de compra del predio teniendo en cuenta esta situación. Sin embargo, la alternativa descrita no fue de recibo por los líderes del AETCR al considerar que no cumple con las expectativas del colectivo.

Posteriormente, se realizó reunión entre la Corporación Autónoma CDA y la ARN, en la cual se logró identificar un polígono para la búsqueda de predios que estén por fuera del POMCA y el DMI. La información resultante de esta reunión se compartió posteriormente con el colectivo Farc, quienes estuvieron de acuerdo con estas zonas de búsqueda priorizadas y por tanto, favorecerán la búsqueda de predios en estas zonas.

Fuente: Consejería Presidencial para la Consolidación y Estabilización